

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LATINIFS ECUADOR S.A.

En Quito, hoy a los 18 del mes de febrero de 2015, a las 8:00 horas, en el local de la compañía, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de Latinifs Ecuador S.A., y se encuentra representado el 100% del capital social, conformado por Cassinelli Gabriel, titular de 199 acciones suscritas y pagadas; María Victoria Velasquez Tascón, titular de 1 acción suscrita y pagada, la compañía Indicelk S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Gabriel Cassinelli Iharour, titular de 600 acciones suscritas y pagadas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014**
2. **Lectura y aprobación del Estados de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014**
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014**
4. **Destino de la utilidad de ejercicio económico 2014**
5. **Designación de Comisario Principal para el periodo 2015**
6. **Designación de Comisario Suplente para el periodo 2015**

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta la señora Velasquez María Victoria y, como Secretario el señor Gabriel Cassinelli.

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.**

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

2. **Lectura y aprobación del Estados de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estados de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis

correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes del Estados de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014

El señor Cassinelli Iharour Gabriel, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

4. Destino de la utilidad de ejercicio económico 2014

Toma la palabra el señor Cassinelli Iharour Gabriel quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2014 que asciende a la suma de USD 36.935,21 se utilice para compensar la pérdida acumulada que se mantiene de ejercicios anteriores.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2015

El señor Cassinelli Iharour Gabriel, toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2015 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2015.

6. Designación de Comisario Suplente para el periodo 2015

En consideración al tercer punto del orden del día por parte del señor Cassinelli Iharour Gabriel se procede a sugerir como comisario suplente la señora Liliana Arevalo y mantener la remuneración acordada, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario suplente ejercicio económico del año 2015

Siendo las 9h00, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 9h30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad. Para constancia firman.



María Victoria Velasquez
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



Gabriel Cassinelli
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA



Indicelk S.A.
ACCIONISTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

